

Publicaciones Diario La Prensa



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GI-19/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "A" Categorías 1 y 2 de las áreas de trabajo "EDIFICIOS VARIOS" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del Proyecto de Obra Pública:

LPN-MSPS/GI-19/2023 "AMPLIACIÓN MACRO DISTRITO LAS PALMAS"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **miércoles veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitres (2023)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (12,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de una memoria USB o cualquier otro medio electrónico para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., barrio Las Palmas, la cual se llevará a cabo el **miércoles veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitres (2023)** a las dos de la tarde (2:00 p.m.).

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **lunes veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitres (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**, para brindar aclaraciones a más tardar el **jueves treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitres (2023)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-19/2023 "AMPLIACIÓN MACRO DISTRITO LAS PALMAS"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del lunes veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitres (2023) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el **viernes ocho (8) de septiembre de dos mil veintitres (2023)** a las dos de la tarde (2:00 p.m.). Las propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día viernes ocho (8) de septiembre de dos mil veintitres (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfono: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSPS/GI-19/2023

PARA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA "AMPLIACIÓN DE MACRO DISTRITO LAS PALMAS"

En la ciudad San Pedro Sula, Cortés, siendo las dos de la tarde (02:00 p.m.) del día viernes ocho (8) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), reunidos en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), de la Municipalidad de San Pedro Sula, la comisión de evaluación integrada por los señores: Luis Enrique Saa Peña / Director de Infraestructura; Rodrigo Soto Cervantes / Coordinador Departamento Diseño de Infraestructura; Luis Alexander Rivera Zapata / Jefe de Construcción de Edificios de Vivienda y Áreas de Recreación; Mario Roberto Urquía Fajardo / Gerente Legal; Marlen Karina Mena / Gerente de Finanzas y en condición de observador del proceso Oscar Rolando Valle Villeda / Auditor Interno; y Relix Sofía Erazo González / en Representación de la Secretaría Municipal; asimismo los representantes de las Sociedades que presentaron ofertas los señores: Francisco Alonso Alemán en representación de la sociedad EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. (ENOC S.A. DE C.V.), y William Afif Diek Canahuati, en representación de la sociedad EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK S.A. DE C.V.; con el propósito de recibir y abrir las ofertas presentadas para el proceso de licitación pública nacional No. LPN-MSPS/GI-19/2023 PARA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA "AMPLIACIÓN DE MACRO DISTRITO LAS PALMAS", procediéndose de la siguiente forma: La representante de la Secretaría Municipal, declaró cerrada la recepción de

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ofertas siendo las dos de la tarde en punto (2:00 p.m.) y seguidamente se procedió a la apertura de las plicas, leyéndose el monto de la oferta y su respectiva garantía de mantenimiento, que deberá cubrir por lo menos el equivalente al dos por ciento (2%) del valor Ofertado, de la siguiente manera:

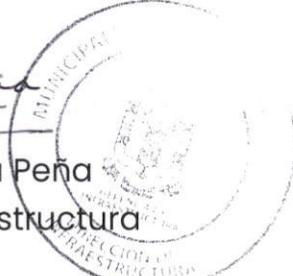
1) EMPRESA EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. (ENOC S.A DE C.V), presenta oferta por un valor de VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCO CENTAVOS (L 27,632,534.05), con Garantía de Mantenimiento de oferta consistente en FIANZA No. 230911, emitida por SEGUROS DEL PAÍS S.A. por la cantidad de SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 600,000.00); y 2) EMPRESA CONSTRUCTORA DIEK S.A. DE C.V. presenta oferta por un valor de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TREINTA LEMPIRAS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (L 29,797,030.71) con Garantía de Mantenimiento de oferta consistente en FIANZA No. FIAN-2001010168, emitida por INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A. por la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 640,000.00); Una vez abierto los sobres que contienen las ofertas presentadas, la representante de la Secretaría Municipal hace saber la disponibilidad presupuestaria autorizada por La Municipalidad de San Pedro Sula para el proyecto antes referido, que es de TREINTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 30,000,000.00) según la constancia emitida por la Dirección Técnica de Presupuesto en fecha trece (13) febrero del año dos mil veintitrés (2023). No habiendo más que tratar, se da por concluido el presente proceso público de recepción y apertura de ofertas, en el mismo lugar y fecha, siendo las dos y diez minutos de la tarde



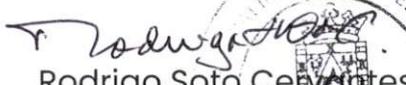
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

(2:10 p.m.). Firmando para constancia la presente acta los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura de documentos, el observador nombrado, los representantes de las empresas oferentes presentes en el acto y el representante de la Secretaría Municipal, que da fe de lo actuado.

-----ULTIMA LINEA-----



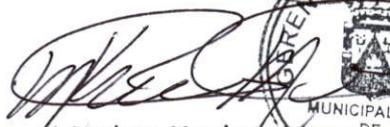
Luis Enrique Saa Peña
Gerencia de Infraestructura



Rodrigo Soto Cervantes
Coordinador Dpto. Diseño de
Infraestructura



Luis Alexander Rivera Zapata
Jefe de Construcción de Edificios de
Vivienda y Áreas de Recreación.



Marlen Karina Mendez
Gerente de Finanzas
Municipalidad de San Pedro Sula



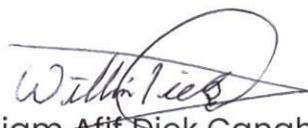
Mario Roberto Urquía Fajardo
Gerencia Legal



Oscar Rolando Valle Villeda
Auditor Municipal



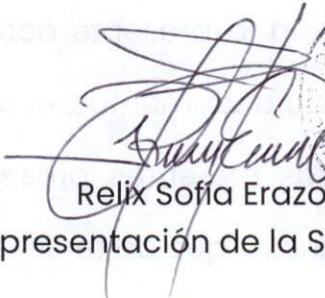
Francisco Alonso Alemán
ENOC S.A. de C.V.



William Afif Diek Canahuati
Empresa Constructora Diek S.A.
de C.V.



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA


SECRETARIO
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA, CORTES

Relix Sofia Erazo González

En representación de la Secretaría Municipal

